ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

1. **Variables:** No aplica

2. **Análisis del sector económico:** Con el fin de establecer el análisis de mercado para el presente proceso la Entidad, adopta los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Realización de Estudios del Sector en el capítulo IV referente a Contratación Directa.

Para la prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión, la entidad estatal puede contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad directamente relacionada con el área de que se trate, sin necesidad de haber obtenido previamente varias ofertas.

El análisis del sector para el presente contrato se realizó con base en el objeto contractual y las actividades derivadas de la ejecución del mismo, así como en el plazo y la forma de pago definida para este, el cual se encuentra acorde con las condiciones de idoneidad acreditadas por el contratista, lo que demuestra que este se encuentra en la capacidad de desarrollar satisfactoriamente el objeto contractual y las actividades establecidas en el alcance.

Ahora bien, para fijar el valor del contrato, se realizó un análisis del sector económico al que corresponde dicha profesión y a fines, considerando la especificidad del objeto contractual y los requisitos de idoneidad que se plantean en el presente estudio previo, teniendo en cuenta, los elementos de apoyo que se requieren para ejecutar la labor contratada, y reconociendo el producto final, además de analizar las tarifas establecidas en el mercado para este tipo de contratos.

El Municipio de Puerto Nare considera que lo más conveniente es contratar a un Profesional en derecho, con posgrado mínimo en modalidad de Maestría en estas áreas y/o áreas similares, debidamente titulado por Institución de Educación avalada por el Ministerio de Educación y con tarjeta y/o licencia profesional en caso de que aplique, con experiencia en actividades relacionadas en el presente proceso contractual que pueda desempeñarse en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO ESPECIALIZADO MEJORAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y DE ATENCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA), en cumplimento de las actividades misionales, responsabilidades de Ley y compromisos que la Entidad adquiere con la comunidad.

Para efectos de determinar la forma de remuneración de dicho contrato el municipio ha establecido en aras de garantizar economía y eficacia en la prestación de los servicios, el pago de unos honorarios fijos mensuales.

YAMID ANDRES NUÑEZ HERRERA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Municipio de Puerto Nare (Antioquia)